

Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria: Dirección General de Enseñanza Nacional, Madrid, 1953. 152 páginas.

Si consideramos la organización escolar como un conjunto entabado de piezas supeditadas a una educación plena y a una instrucción eficiente, podría asegurarse que existe una desorganización larvada cuando no se posee cada una de las piezas o cuando no están entrelazadas hasta lograr un todo ordenado.

Una de las piezas o partes de la Organización escolar que irreflexivamente reclaman algunos didactas es la que trata de los cuestionarios. Es cierto que en cuanto estudio internacional de contenidos referidos al aprendizaje podría hacerse equivalente al *curriculum* norteamericano, pero por limitar sus contenidos a lineamientos tradicionales deben considerarse como el rincón más agudamente instructivo de la Organización escolar. De ahí sus conexiones y la facilidad de confusión.

De momento el Departamento superior de organización escolar: Ministerio de Educación Nacional, toma a su cargo el problema de los cuestionarios, que matiza en su presentación con normas que pueden llamarse didácticas. Es decir, se manifiesta en la práctica lo que suponíamos.

La Orden ministerial que dispone la publicación de los primeros cuestionarios nacionales para la Enseñanza Primaria hace patente su necesidad junto a su carácter de provisionalidad y experiencia. Estamos completamente de acuerdo con los tres aspectos. No sólo por la manifestación de caducidad, propia de todo cuestionario, sino porque necesitan de claros reajustes. Mas "su vigencia no debe considerarse como interina", nos dicen en las instrucciones generales. No debe confundirse la revisión y reajuste con la admisión de interinidad e insuficiencia.

Constituye el primer momento de la elaboración de cuestionarios la toma de criterios. Las dificultades y diferentes posturas se pueden contrastar con la mera lectura del número 41 de la "*Revista Española de Pedagogía*".

Los procedimientos más rápidos para resolver el problema de la construcción de los cuestionarios generales son el trazado de un contenido mínimo general con especificaciones diferenciales o el bosquejo de un contenido máximo en el que las especificaciones diferenciales consistan en reducción y sustitución de algunas cuestiones. Un breve contraste de los cuestionarios con nuestras experiencias docente e investigadoras nos permite clasificarlos en el segundo grupo. Han sido elaborados con el pensamiento más en el niño brillante que en el normal o infranormal. Y para que esta comparación no parezca realizarse solamente con los trabajos

publicados con mi firma, quiero hacer referencia a la encuesta nacional llevada a cabo por *Escuela Española* de cuyos resultados tenemos fidedigno conocimiento. A partir de la cuestión número 7 de la encuesta tenemos conclusiones que podemos comparar con los cuestionarios, tanto del 10 % de maestros optimistas, como de los valores promedio y opinión predominante. En el número 613 (20-XI-52), se publicó una completa tabla de valores que reflejan la experiencia y opinión del Magisterio nacional. Invitamos al lector a confrontar los cuestionarios con los resultados de dicha encuesta.

Por la novedad que encierra su presentación, junto al incremento programático es posible que apunten también más al maestro brillante que al normal, que a duras penas conlleva las actividades escolares con la dura carga del sostenimiento.

La razón implícita es clara: Si se propone un alto nivel todos tenderán a lograrlo y la escuela se situará instructivamente unos escalones por encima de donde está. Pero nos preguntamos: ¿Es suficiente la instalación de un objetivo y cualquier punto de partida para afirmar que el método es fácilmente lográble? ¿No se suele reaccionar ante dificultades que aparecen como insuperables con la vivencia de renuncia a la realización?

Por haber calado hondo los constructores de los cuestionarios en alguno de estos aspectos en por lo que se afirma en las instrucciones generales: "no introducir en ellos innovaciones que podrían haber contribuido a perturbar la marcha de la enseñanza" "los presentes cuestionarios son el primer tanteo". Ambas afirmaciones son dignas de aplauso casi equiparable al que debemos otorgar al mero hecho de la elaboración y publicación de los *cuestionarios nacionales*.

La flexibilidad que permitirían unos cuestionarios nacionales mínimos al presentar lo común a toda escuela, a los que se pueden añadir los cuestionarios diferenciales propios de cada tipo de escuela o de escolar: rural, urbana, marítima..., se compensa en los recién editados mediante la intervención de las Inspecciones Provinciales a las que les corresponde un peso realmente abrumador: 1.º Determinar el nivel de las nociones programadas; 2.º Facilitar normas para que los maestros logren los programas; 3.º Recoger impresiones obtenidas y 4.º Recoger datos que contribuyan a profundizar la Pedagogía diferencial por sexos. Si sólo el cumplimiento de uno de estos apartados demuestra aptitud, dedicación y capacidad de trabajo, el logro de todos ellos pondrá de manifiesto el alto nivel intelectual, de sacrificio y laboriosidad de la Inspección Primaria.

Tanto en las instrucciones como en los cuestionarios se concede preferencia o predominio a la Lengua

española, mejor diríamos al complejo lingüístico español. Aquellos que hemos aprendido y enseñado en todos los estamentos docentes comprendemos el acierto que supone perfeccionar el dominio del lenguaje. Este acierto se precisará aún más cuando las Inspecciones provinciales subrayen los aspectos a que se debe dar preferencia en caso de imposibilidad temporal de verificar todas las cuestiones preceptuadas.

Por dirigirse a los maestros y para que la violencia de la afirmación deje paso se extienden las instrucciones en consideraciones de tipo dogmático: "La enseñanza toda será concreta"; "imprimir a la tarea educativo-instructiva un ritmo lento". Es más lo que se pretende obtener con estas aseveraciones, que lo que se conseguiría con presentaciones intermedias desprovistas de vigor. Incluso creemos que estas afirmaciones son plausibles tal y como se expresan, aunque les pudiéramos objetar algo sobre su seguridad.

El contraste que se advierte al recalcar la lentitud del tempo discen-te, queda resuelto con claridad al bosquejar dos notas que merecen párrafo aparte: elaboración y sedimentación mental. Aquí nos alejamos de los grados formales, propuestos para la lección cotidiana, para lanzarnos de lleno en el terreno de la didáctica contemporánea. Mucho sería de agradecer que las Inspecciones provinciales se detuviesen en estos dos jalones y completasen las instrucciones que faciliten a los maestros la ejecución de tales aspiraciones.

Si del estudio general pasamos a los cuestionarios en particular, hemos de reducir las consideraciones para evitar introducirnos en el terreno de lo muy discutible. La diversidad psicológica española se hace patente en los cuestionarios. Desde el que se reduce a simples líneas sugeridoras, hasta el que se detiene en perfilar matices y regustar variantes. Desde el que divide el período de enseñanza elemental en dos ciclos, hasta el que lo considera como un solo ciclo de cuatro cursos. La división del trabajo ha producido estas ligeras discrepancias de fondo y de detalle. Otra causa más creemos que ha influido en la desproporción temática: la carencia de un horario escolar que de modo aproximado (ya que en primaria no caben rigideces) indicase la distribución de las 28 horas de clase semanal. Aunque esto sea exterior a los mismos cuestionarios reconocemos la urgencia de su implantación. Es cierto que al intentar llevar a la práctica todos y cada uno de los cuestionarios se impone la necesidad de distribuir el tiempo escolar. De acuerdo con los procedimientos inductivos cabría así obtener un horario *a posteriori* basado en la realización de las cuestiones propuestas. Pero ¿cómo resolver la posible dificultad de que no se disponga de

tiempo suficiente para llevar a cabo todas las tareas sugeridas? Esta pregunta debe quedar pendiente mientras se realiza el primer tanteo.

Entre los cuestionarios parciales destacan por su originalidad los cuestionarios de lengua, historia y ciencias naturales. Muy difícil será encontrar textos primarios que se acomoden al sistema de cada una de esas tres materias. El solo hecho de incidir sobre anteriores insuficiencias para superarlas es signo de valía constructiva.

Así en *lengua* se especifican por trimestres (unidad fraccionaria establecida en los cuestionarios) cuestiones relativas a más de una decena de grupos: conversación y disertación, elocución, observación e invención, lenguaje y pensamiento, vocabulario, lectura, escritura (copia, dictado, redacción, caligrafía y ortografía), gramática, recitación y declamación, narración, dramatización, literatura, formación y perfeccionamiento del estilo. Es para nosotros el cuestionario mejor elaborado y lo aceptamos íntegramente bajo el marte de experimentación y tanteo. La aparente introducción prematura de algunos apartados y la subsistencia de algunos aspectos mecánicos quedan sobradamente superados por la trabazón y sistema manifiestos y por el intento de adoptar criterios psicológicos. Hemos de tener en cuenta que la falta de referencia a las obras de Vocabulario de los doctores García Hoz y Rodríguez Bou ha sido motivada por haberse dado a la imprenta antes de su aparición en las librerías españolas.

Se rompe en *historia* el sistema de compendio anual y no aparece como asignatura independiente hasta el segundo ciclo elemental (ocho a diez años). Es intención que se estudie toda la ciencia histórica en cada período escolar, por lo que se divide en dos o tres cursos. El ensayo es laudable porque se evita la depreciación de la historia contemporánea a cargo de la prehistoria y edad antigua. La dificultad que surge en las escuelas cuyos alumnos abandonan la escolaridad primaria antes del tercer curso de iniciación profesional es fácilmente soluble. También queremos señalar el acierto de diferenciación de personajes históricos en escuelas de niñas.

Toman las *ciencias naturales* una perspectiva utilitarista, sin dejar por ello de unirse a los grandes núcleos de vida natural. La amplitud de su elaboración facilitará el desarrollo durante un curso escolar.

Se advierte en los cuestionarios de matemáticas un primer curso elemental bien concebido, pero escaso de contenido, para lanzarse a un estudio rápido a partir del último cuatrimestre del 2.º curso hasta el período de iniciación profesional. Con la supresión del repaso en cuanto cuestionario y el retraso de algunas cuestiones a cursos posteriores quedaría con poca posibilidad de reajuste.

Al diferenciar la formación política para niños y niñas se ha dado lugar a un hecho paradójico. Los cuestionarios más completos son los de niñas, por lo que de momento sería aconsejable que, con alguna reforma, se aplique a escuelas de ni-

ños los cuestionarios de formación familiar y social.

El resto de los cuestionarios: educación física; labores y trabajos manuales; música, canto y dibujo; derecho y geografía; higiene y economía doméstica, se ajustan a los contenidos más corrientes en tales materias.

Las instrucciones o normas que preceden a muchos de los cuestionarios han sido encontradas por numerosos maestros como de gran utilidad. El ser tan compendiosas las convierte en muy generales, por lo que son de esperar las nuevas normas provinciales que las especifique aun más.

No sin reconocer el alarde tipográfico de la publicación queremos quede sentada nuestra sincera felicitación a los organismos centrales que han puesto en marcha algo que se estaba oxidando y que fué concausa durante estos últimos años del descenso relativo de escolaridad primaria oficial.

Preveamos para un período de cinco años el estadio de ensayo y tanteo de los cuestionarios nacionales. Pasado ese lustro se podrá hablar de reforma y perfil de los actuales. Mucho nos queda por hacer en el perfeccionamiento del sistema escolar.—J. F. HUERTA.

J. A. LAUWERYS: *Les manuels d'histoire et la compréhension internationale*. Unesco. París, 1953. 87 páginas.

Fruto de los cursos que la Unesco organizó en Bruselas durante el verano de 1950, es este interesante folleto donde se estudian las soluciones más exactas y verdaderas a la tesis siguiente: "¿Cuáles son los mejores métodos que hay que seguir para llevar a cabo un examen crítico de los manuales y para mejorarlos, y cómo asegurar la difusión y la utilización de los manuales de historia u otros manuales aptos para favorecer la comprensión internacional?"

El estudio de Lauwerys no pretende de ninguna manera ser dogmático y definitivo, probablemente no fuera posible hallar por ahora estas soluciones, sino únicamente dirigir la atención sobre un número determinado de cuestiones de capital importancia, y unos caminos a donde conviene que apunten las futuras orientaciones. El autor examina en el primer capítulo la evolución histórica de los manuales; en los primeros tiempos y antes de la invención de la imprenta el libro carecía de esta familiaridad y proximidad que ahora tiene; los jóvenes aprendían auditivamente lo que se les decía o leía de las grandes obras. Así durante mucho tiempo el primer libro de latín de toda Europa fué el "Ars minor" de Donat, maestro de S. Jerónimo en el siglo IV. Era éste un libro fatigoso que hoy llamaríamos también antipedagógico. El abad Aelfric, diez siglos después escribió un manual continuando el de Donat, donde decía: "Me he esforzado en traducir estas cosas a vuestro lenguaje, queridos niños, trabajando para vosotros." Ha sido sin duda el primer manual de latín. De estos primeros balbuceos se ha llegado hoy, pasando por todos los da-

tos históricos que Lauwerys recuerda, al complicado lenguaje de editores, autores, impresores, donde intereses que nada tienen que ver con la enseñanza, son los que muchas veces determinan el esfuerzo de la clase docente.

Pero el objeto con el que se especula es demasiado delicado y grave para que lo confundamos como una cosa más del comercio. De algo tan sencillo e inofensivo, al parecer, como un manual de historia, puede surgir con el tiempo, y en muchos casos ha surgido, una tara nacional de incomprensión o falsedad. El profesor Lauwerys coincide con los principios de la Unesco cuando sostiene "la necesidad de reforzar la solidaridad y la unidad entre los hombres en un afán de encontrar la verdad en todos sus aspectos y de crear una conciencia ilustrada sobre el hecho de que constituimos una familia a la que se presentan problemas difíciles y desconcertantes". Trae el autor algunos ejemplos de cómo se puede falsear un hecho o confundir a unos lectores o estudiantes haciéndoles, quizá inconscientemente, que formen una imagen equivocada de la realidad. Las consecuencias de todo esto son peligrosas y casi nunca pueden justificarse. Algo tan decisivo como la comprensión internacional depende de ello. Analiza Lauwerys las condiciones en que actualmente se desenvuelve la escuela, el tipo de manual usado corrientemente y describe las preocupaciones y realizaciones de la Unesco para lograr la mayor perfección en esta clase de trabajos.

Los dos últimos capítulos de la monografía estudian los problemas concretos que plantea el estudio de la historia y su expresión en manuales. Se analiza por ejemplo un tema tan radical como la "noción del tiempo histórico y de la evolución de los medios" en relación con la mentalidad infantil o adolescente a la que nada dice una frase como "Hay quince siglos entre el nacimiento de Cristo y el descubrimiento de América", o tantas enumeraciones cronológicas.

Propone el autor algunos métodos visuales para formar en los muchachos esta noción; así el tiempo representado por una espiral, por el cuadrante de un reloj, o por una línea a la que se añaden segmentos, etcétera.

Otro apartado de interés es el que se refiere a los "Juicios morales", la enseñanza de la historia tiene efectos morales que, si los desconoce el autor o el educador, alimentarán los más absurdos prejuicios: "los niños franceses reprochan aún a los ingleses haber quemado a Juana de Arco y los irlandeses echan en cara a los ingleses de hoy las faltas de Cromwell, como si estos sucesos fueran de ayer".

Un niño francés responderá, por ejemplo, que Francisco I hizo muy bien en no cumplir las promesas con el rey de España después que éste le dejó en libertad, y justificará una falsedad con una discutible conveniencia. Pero es preciso aceptar un código moral universal. "Esto significa que los autores íntegros estarán atentos a los efectos que sus obras puedan tener en el clima moral de la época."

Estudia después las cuestiones de vocabulario y terminología porque muchos de los vocablos usados en el mejor de los casos sólo despertarán en los jóvenes una resonancia afectiva, pero no una idea concreta. Con abundantes ejemplos y sugerencias concluye este interesantísimo folleto, que debe ser un guía eficaz para todos los que de verdad tengan el deseo de claridad e inteligencia. "Hoy no podemos alimentar los viejos odios que oscurecen la mente, sino que es el momento de reforzar la solidaridad y la unidad. Para ello los autores de manuales, procurarán evitar en lo posible juicios de valor sobre el pasado, y despertarán en los niños el sentido crítico. Se guardarán de representar los hechos como un desarrollo fatal y necesario; darán importancia a elementos comunes y a fenómenos radicales y extensos, y no despreciarán las divergencias que permiten explicar y comprender ciertos comportamientos y actitudes. En fin, se preocuparán más de las "sociedades" que de los sucesos".—E. LLEDÓ.

BROWN, REGINALD F. *La Novela Española. 1700-1850*. Madrid. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional. [Gráficas Orbe, S. A.] 1953. 221 págs. + 1 hoja, 21 centímetros. (Bibliografías de Archivos y Bibliotecas.)

En esta *Bibliografía* —preparada después de muchos años de labor minuciosa por uno de los más notables hispanistas ingleses, actual catedrático de lengua y literatura españolas de la Universidad de Leeds —hay que distinguir dos partes: una extensa introducción expositiva en la que se justifica y reivindica la importancia de la novela española de un largo período de tiempo (1700-1850)—, novela injustamente preterida y desdeñada, a juicio del autor—, y una minuciosa bibliografía, redactada en la forma de las *listas* inglesas norteamericanas, concisa, pero con toda exactitud.

En la primera parte se precisan las fuentes y los métodos empleados en la elaboración de este trabajo, se determina el criterio selectivo, la clasificación adoptada y la estadística de ediciones. A continuación se hace un breve bosquejo del desarrollo de la novela española entre 1700 y 1850, bosquejo que es un anticipo de una extensa historia de este género literario durante aquel período, que el autor ya tiene escrita.

El texto propiamente dicho de la obra ofrece dos índices: uno cronológico y otro alfabético de autores y de novelas anónimas y de colecciones novelísticas. Los apéndices, muy útiles los tres, comprenden: *Nota sobre las primeras ediciones de "Fray Gerundio"*, *Índice de Libretos e Impresores* (Madrid, Valencia, Barcelona) y *Fuentes Bibliográficas*, incluso la serie de las bibliotecas consultadas.

En resumen, consideramos esta obra de un gran interés, pues viene a ser una reivindicación hecha en forma bibliográfica de un extenso y casi desconocido período del género novelesco español.—R. E.

Handbook of Information 1950-1952. Morningside Heights, Columbia University Press. Nueva York, 1953. 99 páginas + 16 fotografías intercaladas.

Resulta difícil hablar concisamente de la Universidad de Columbia. Su extensa y compleja amalgama se resiste a un enteco análisis. Pero, aun a pesar de todo, conviene detenerse de vez en cuando en el comentario de esta clase de instituciones. El objeto vale realmente la pena.

Sabemos que la Universidad de Columbia fué fundada por carta real del rey Jorge II el 13 de octubre de 1754, bajo el nombre de *King's College*. Y la Facultad de Medicina del Colegio vió la luz en 1767, siendo la segunda Escuela médica en las Colonias británicas y la primera en conferir el grado de doctor en Medicina. Las actividades del Colegio se interrumpían en el tiempo de la Revolución. Pero desde hace un siglo no ha cesado de ampliarse la estructura de esta Universidad. En efecto. La Escuela de Ley fué abierta en 1858 y la Escuela de Minas, en 1864. El Colegio de Médicos y Cirujanos, que había sido fundado en 1807, vino a convertirse, en 1860, en Escuela de Medicina. En 1897 la Universidad trasladó a su actual emplazamiento en Morningside Heights. (El título de *Universidad* fué legalmente cambiado en 1912.) El *Barnard College* se fundó en 1889. En 1896 se estableció la Escuela de Ingeniería. Creáronse nuevas instituciones: en 1912, la Escuela de Periodismo; en 1914, la de Arquitectura; en 1916, las de Comercio y de Cirugía dental. La *Nueva York School of Social Work* fué afiliada en 1940. La Escuela de Asuntos Internacionales y el Instituto Ruso se establecieron en 1946; en 1947, la Escuela de Estudios Generales, la Escuela de *Dramatic Arts* y la Escuela de Pintura y Escultura. En 1948 iniciaban su labor los Institutos de Asia Oriental y Europeo.

Bajo la administración de Nicolás Murray Butler, presidente de la Universidad de 1902 a 1945, este centro universitario estadounidense se desenvolvió para convertirse en uno de los grandes núcleos del saber, sirviendo tanto a la nación norteamericana como a todos los países. Sus aulas son frecuentadas por un centenar de miles de estudiantes; de la Universidad salen anualmente alrededor de cuatro mil graduados. Y hay que tener presente que las bibliotecas de la Universidad de Columbia tienen más de dos millones de volúmenes, con adicionales fondos importantes de documentos gubernamentales, mapas, *microfilms* y manuscritos. Y recuérdese, como otro eficaz testimonio, el significado de su Centro Médico.

No habrá extrañeza ante estos hechos si consideramos que esta Universidad se halla situada "en una de las grandes capitales del mundo, en un centro de arte, de cultura y de comercio". Veamos también que la Universidad de Columbia es, ante todo, una institución urbana. De ahí su valor. Y la Universidad es una parte de la ciudad en que vive. Ahora bien; mucho del carácter de la *Columbia University* es debido

asimismo a la circunstancia de ser un establecimiento independiente, una *gift-supported institution*. Su apoyo financiero procede de miles de personas —la inmensa mayoría, no ricas— que creen en el trabajo educativo de esta Universidad.

Otro de los puntos a destacar refiérese a la enseñanza suministrada: *undergraduate instruction*, estudios graduados y enseñanza profesional. No es el lugar oportuno para presentar los diversos distingos que sugieren todas estas materias educativas. Baste decir que la primera clase de estudios es proporcionada por el Colegio de la Universidad por el Colegio Barnard y por el Colegio de Estudios Generales. En realidad la historia del Colegio es la historia de la Universidad, que ha crecido alrededor de él. El *Columbia College* es el *undergraduate College* de artes liberales y ciencias para los hombres. Mientras que el *Barnard College*, fundado en 1889, es la institución similar para las mujeres. Por otro lado, la Escuela de Estudios generales, sirviendo indistintamente para el elemento masculino y el elemento femenino, ofrece una educación *colegial* para los adultos. La instrucción graduada se halla bajo la jurisdicción de las Facultades de Ciencias Políticas, de Filosofía y de la Ciencia Pura. Los estudios profesionales abarcan las múltiples ramas de la Medicina al Periodismo, pasando por la Arquitectura y la Ingeniería; es la misión de las Escuelas antes enumeradas, casi íntegramente.

Cabe tocar muchos temas. Detengámonos un momento para indicar que la Universidad también proporciona un conjunto de medios para facilitar ingresos al estudiante. Estos medios incluyen becas, auxilias, subvenciones, préstamos y empleos. Aunque respecto a este último punto diremos que algunos Colegios y Escuelas tienden a disuadir y aun a prohibir la aceptación de empleos, debido a los duros horarios académicos. Y, del mismo modo, nos parece adecuado advertir que, según se anota en este "Manual", son numerosas las ocasiones en que vemos cómo son preferidos, para su ingreso en los estudios profesionales, los solicitantes que han demostrado un alto nivel en las disciplinas básicas de los mismos.

En suma, la lectura de este volumen aporta excelente información. No siempre se tienen ideas completas en torno a puntos particulares del entramado educativo estadounidense. Y quien ande escaso de bagaje documental a este respecto, puede encontrar pormenores abundantes en esta obra. Esto lo hallará en excelente tipografía y aun con documentación gráfica. Ahora bien; sólo puede sentirse defraudado quien quisiere encontrar, en un sencillo libro informativo, todo un aparato crítico de altura... —LEANDRO RUBIO GARCÍA.

Estudios en el extranjero. Repertorio internacional de becas e intercambios. Vol. V, 1952. Unesco. París, 1953. 472 páginas.

La Unesco ha publicado la versión española de *Estudios en el Extranjero*, volumen que describe cerca de 43.000 becas, con las condiciones

que deben reunir los candidatos, y que actualmente permiten a profesionales y estudiosos del mundo entero proseguir su formación en Universidades del extranjero. El desarrollo de la ciencia, la técnica y la industria, exige hoy en día facilidades multiplicadas que favorezcan el intercambio de ideas, y por ende, el mejoramiento de la investigación y de la enseñanza.

El repertorio se edita por quinta vez y la edición presente cubre el período 1952-53. En 400 páginas se relatan los casos de 67 países, treinta territorios y la labor de intercambio de personas que incumbe a las instituciones internacionales y a 26 organismos de tipo regional. Un estudio de esta naturaleza no agota el tema, pero ofrece muchos datos y por lo que respecta a Hispanoamérica sólo faltan Guatemala, Paraguay y Panamá, que no contestaron a los cuestionarios dentro del plazo previsto. El programa de Asistencia Técnica de las N. U., ofrece por otra parte nuevas facilidades que interesan a los futuros bibliotecarios, periodistas, museógrafos, ingenieros, etcétera.

Del quinto volumen se han editado diez mil ejemplares en inglés, francés y español. Las universidades, escuelas normales y colegios técnicos encontrarán en él elementos de juicio para poder guiar a sus alumnos en la elección de carrera, según las oportunidades que las becas internacionales deparan. Con frecuencia se malogran muchas becas ofrecidas por las grandes instituciones, debido a que los candidatos no enviaron sus solicitudes en el plazo y forma exigidos.

Conviene anotar también que en los cuadros estadísticos que publica *Estudios en el Extranjero*, se mencionan los estudiantes que siguen sus carreras en Universidades de otro país. De los 85.000 inscritos en 55 países, América hispana ofrece un porcentaje considerable con más de 9.000 estudiantes que asisten a facultades establecidas en Hispanoamérica: México, 3.000; Argentina, 2.000; Uruguay, 1.200; Chile, 1.000; Brasil, 1.000, etc. Para el caso de la Argentina debe indicarse, que Buenos Aires, que ocupa un lugar tan destacado en materia de intercambio intelectual, no ha sido incluida en el repertorio, por falta de datos.

En la presente edición de *Estudios en el extranjero* se advierte la escasa información referente a España. En la ordenación alfabética de los países, España aparece, por un error lingüístico bastante ingenuo, entre Rhodesia del Sur y Suecia (la voz "Spain" se deja traslucir fácilmente). Entre las diversas instituciones que en España ofrecen becas para estudios en el extranjero, sólo se cita al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al Instituto de Cultura Hispánica y (!) al Colegio Mayor Santiago. Aparte las instituciones privadas que proporcionan becas, falta entre las citadas la Dirección General de Relaciones Culturales, con un número considerable de becas anuales para el extranjero y para España, a cuyo objeto funciona incluso una residencia especial para sus becarios, en el Parque Metropolitano de Madrid.—R. E.

VICTOR GARCÍA Hoz: *Vocabulario usual, vocabulario común y vocabulario fundamental*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1953. 526 páginas. + cinco cuadros.

Es innegable que al renovarse los estudios pedagógicos se ha prestado una clara atención a las materias lingüísticas. El rígido formalismo didáctico muestra tantas fisuras que es necesario recomponer el estudio del lenguaje de acuerdo con su vigencia actual.

Sólo existe un método que nos permita determinar no sólo la utilización de una determinada palabra, sino la cuantía relativa de su uso, ya que al estudio de la absoluta hemos de renunciar por imposibilidad. Este método es el estadístico.

En su fase descriptiva consiste en anotar cada palabra o unidad léxica, según el criterio, que aparece en las muestras lingüísticas extraídas del lenguaje actual.

Esta es la idea básica que impulsó la primera investigación estadístico-descriptiva realizada en España. Por su novedad y aportación científica fué galardonada la obra del doctor García Hoz con el Premio Raimundo Lullio del C. S. I. C. en 1951.

Uno de los primeros problemas para verificar el estudio es el de la determinación de la muestra. De todo el lenguaje utilizado en cierto momento, ¿cuál será objeto de nuestra consideración? Por economía de tiempo y trabajo se debe eliminar el lenguaje oral. También por economía debe procurarse que el lenguaje escrito sea tal que con el menor número posible de palabras obtengamos un recuento valioso. Aborda el maestro García Hoz previa una división del vocabulario en cuatro grupos: familiar, social indiferenciado, social regulado y cultural; representados en la práctica por cartas, periódicos, disposiciones oficiales (del Estado, Iglesia y Sindicatos) y obras. Reducido el estudio a 100.000 palabras de cada grupo en razón de la economía y del escaso porcentaje de aparición de palabras nuevas (problema diverso al del mantenimiento del porcentaje relativo de cada palabra) se llega a conclusiones de interés.

En primer lugar nos consigna en el vocabulario usual el total de unidades léxicas encontradas (excluidos nombres propios): 12.911, de las que 253 no figuran en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Pero no creamos que cada unidad aparece 31 veces, sino que la mayoría de las unidades léxicas se presentan con frecuencia menor al porcentaje promedio.

Dividido el vocabulario en cuatro grupos, surge el nuevo concepto de vocabulario común, es decir, de la determinación de toda palabra que aparezca en los cuatro grupos estudiados. A las 1.971 encontradas (15 por 100 del total) añade 212 cuya frecuencia es superior a cuarenta. Poco mayor hubiese sido el aumento si tomara la frecuencia promedio 31 como tope de inserción en el vocabulario común.

En la parte analítica se introduce la determinación del vocabulario fundamental, las intercorrelaciones y unas variantes del análisis facto-

rial. Problemas científicos que por su especialización y falta de preparación de algunos lectores renunciamos a considerar aquí, para detenernos en la aplicabilidad de esta obra. Y de esta aplicación sólo en dos facetas.

No quiero repetir los conceptos que vierte el profesor García Hoz en su obra o en artículos previos sobre la validez psicopedagógica de la investigación tan felizmente concluida, sino detenerme en su aplicabilidad lingüística y predidáctica. Lingüísticamente muestra una vía inexplorada en nuestra Patria para determinar la riqueza idiomática actual o de determinado autor. Predidácticamente abre campo a los autores de libros escolares de texto o lectura. Toda palabra que no se encuentre en el vocabulario usual puede analógicamente considerarse como inusitada y debe por tanto ser excluida de la obra o presentada de forma que se facilite su comprensión, en el caso de que sea técnicamente insustituible. Los estudios contemporáneos sobre lecturabilidad tienen siempre muy en cuenta el grado de usualidad de las palabras.

Vaticinamos numerosos trabajos que mantengan relación con esta obra cimera de la pedagogía española.—J. F. HUERTA.

JOSE ANTONIO PEREZ-RIOJA. *Moción informativa sobre Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas*. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional. Madrid, 1952. 86 páginas + 1 hoj. con 9 gráf. 4.º.

La interesante experiencia que el Servicio Nacional de Lectura desarrolla en pro del fomento de las bibliotecas españolas, puede ya ser objeto de una visión de conjunto por el esfuerzo de uno de los hombres más eficientes del Servicio, el Director del Centro Coordinador de Soria, J. A. Pérez-Rioja. Nos da a conocer, mediante esta publicación patrocinada por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, la labor realizada hasta aquí y —por contraste— la que se ofrece como objeto próximo de la preocupación profesional. Una síntesis certera de los tanteos legislativos y organizadores hasta llegar a la estructura actual de este servicio, obra de introducción al trabajo en sí. De tono eminentemente estadístico, los datos acopiados se articulan de un modo uniforme respecto a cada uno de los Centros Coordinadores, con arreglo al siguiente esquema: a) Creación; b) Bibliotecas y servicios de lectura en 1951; c) Características; d) Actividades culturales.

Encarecer la utilidad de la aportación estadística al análisis de los problemas derivados del servicio público de bibliotecas parece innecesario. Así, la "Moción informativa", de Pérez-Rioja, queda justamente valorada al constatar cómo abunda en datos numéricos, cuyo estudio ha de influir, sin duda, en la futura orientación de este servicio. En la mayor parte de los casos, los datos que reflejan las actividades de cada uno de los Centros Coordinadores, han sido representados gráficamente. Sin embargo, aparte de la mayor fuerza expresiva de la plástica, estos grá-

ficos sólo significan un modo distinto de representar los datos que se ofrecen. Entendemos que su utilidad se habría multiplicado si hubiesen venido expresados en función del censo de cada uno de los núcleos de población.

Aunque desarrollada muy brevemente—según impone el tono del trabajo—, es francamente alentadora la información que se proporciona acerca de la realización, por parte de los Centros, de actividades de extensión bibliotecaria, en ampliación elogiable de su función específica. La constitución de Asociaciones de Amigos de la Biblioteca y de Cine-Club, y la organización de conciertos y exposiciones de arte, ha sido manejada como uno de los vehículos más eficaces para la propaganda del servicio. De la lectura de la "Moción" se deduce que han demostrado particular diligencia en este campo los Centros de Almería, Guadalajara y Oviedo.

Anotamos, por lo que pueda significar de estímulo para su remedio, que dos de las Bibliotecas Centrales ven amenazado gravemente el cumplimiento de sus fines por no disponer de local adecuado: son las de

Soria y Badajoz. Asimismo, su valor de Bibliotecas—modelo en la jerarquía provincial—sufre sensible lesión. En realidad, el problema de locales es de proporción nacional y constituye uno de los obstáculos más serios a la expansión normal del servicio público de bibliotecas.—J. M. H.

Viajes al Extranjero: Formalidades de Frontera, Facilidades para viajes educativos. Edición revisada de 1952. Unesco. París, 1953.

Viajes al Extranjero es un manual que resume las formalidades que deberán cubrirse al realizar viajes de carácter cultural. En el mismo se han incluido numerosos países con especificación de las reglas para la obtención de visados, requisitos sanitarios y una relación extensa de los organismos juveniles y universitarios que facilitan alojamiento y otros servicios de tipo turístico.

Dada la importancia que los viajes tienen en la formación de la juventud, la Unesco ha preparado estas ediciones, previas las encuestas per-

tinentes, con el fin de responder a las numerosas consultas que de todas partes se reciben y que proceden de entidades y particulares deseosos de visitar los países extranjeros a los efectos de ampliar su cultura o de asistir a cursos y reuniones de diversa clase.

Los países principales han sido incluidos con relación de los distintos visados que deben solicitarse, reglamentos de cambios, normas de carácter sanitario, facilidades de transporte y reducciones de tarifas. Otro apartado importante en este manual es el que relaciona las organizaciones de estudiantes que en cada país tienen a su cargo actividades de turismo y ofrecen alojamiento o facilitan informes sobre el particular.

La Unesco se ha propuesto tener al día esta información, mediante los envíos que constantemente suministran los Estados Miembros y las comisiones nacionales sobre modificaciones reglamentarias que se dicten.

El manual constituye un elemento de trabajo indispensable para quienes tienen a su cargo la organización de viajes de tipo cultural.—R. E.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]